



Innovación en Salud, visión del Panorama Legislativo, retos y oportunidades

Feria Nacional de Investigación en Medicina Traslacional e
Innovación FENIMETI 2024 – abril 25.2024

Éctor Jaime Ramírez Barba, MD. PhD. DPA.

Conflicto de Interés

➤ Ninguno

- Médico, Político, Esposo, Padre y Abuelo.
- Militante y Consejero Nacional del Partido Acción Nacional.
- Consejero integrante de la Comisión redactora de la Plataforma Electoral
- Coordinador de la mesa temática de salud de la coalición fuerza y corazón por México.
- Diputado LXV y Candidato a diputado LXVI por el D05 Gto.

Gratitud

☐ INCIDE

➤ móvil 473-139-1009

☐ Guy Jean Savoir

➤ ectorjaime@gmail.com

☐ Eric Ragnar Wolko Hágsater

➤ www.ectorjaime.mx

☐ Guillermo Funes

➤ X @ectorjaime

➤ FB @doctorectorjaime

Ideas Fuerza

- a. Reconocemos la salud como un derecho humano universal.
- b. Es condición indispensable para el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades y el bien común.
- c. La garantía del derecho a la salud no debe estar condicionada por el estatus laboral de las personas ni por el sistema de salud al que tengan acceso, sino por la dignidad de cada persona.
- d. El poder público debe asumir el compromiso de asegurar la cobertura universal de los servicios de salud y garantizar a todas las personas el acceso, la calidad y la eficiencia, independientemente de su régimen o situación laboral.



Guión

- A. Futuro de la innovación e investigación
- B. Agenda nacional CTI 2024-2050
- C. Estado en el Congreso de la Unión
- D. Plataformas Electorales



A. Futuro de la Innovación e Investigación

- **Es crucial un enfoque renovado** que reconozca **la importancia** de la ciencia y la tecnología como pilares del desarrollo nacional y el bienestar de la población.
- **La colaboración** entre el **gobierno**, la **academia** y el **sector privado** será esencial para superar estos obstáculos y asegurar un ambiente propicio para la investigación y la innovación.

1. Desaparición de fideicomisos

- **Impacto:** La decisión de extinguir 109 fideicomisos, incluidos aquellos destinados a la ciencia y tecnología, ha tenido un impacto profundo en la financiación de la investigación. Estos fideicomisos eran esenciales para el financiamiento directo de proyectos de investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Sin ellos, muchos proyectos en curso han enfrentado interrupciones o han tenido que ser cancelados.
- **Consecuencias:** La eliminación de estos fideicomisos también ha afectado la capacidad de México para responder de manera ágil a emergencias nacionales, como fue evidente durante la pandemia de COVID-19.

2. Reducción del Presupuesto

- **Reducción General:** El presupuesto destinado a la ciencia y tecnología ha sufrido recortes significativos, lo que ha limitado la capacidad de las instituciones para realizar investigaciones, mantener infraestructuras y ofrecer becas adecuadas.
- **Impacto en CONACYT:** El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que es el principal organismo de apoyo a la investigación en México, ha visto reducido su presupuesto, afectando directamente los programas de becas y subsidios para investigadores y estudiantes.

3. Cambios en prioridades de Investigación

- **Enfoque en Prioridades Gubernamentales:** Ha habido un cambio hacia la investigación que alinea con las prioridades gubernamentales, lo cual podría limitar el desarrollo de áreas que no se consideran prioritarias pero que son cruciales para el avance científico y tecnológico del país.
- **Restricción Temática:** Esta orientación ha restringido la libertad de investigación en ciertos campos, limitando la diversidad temática y metodológica en la investigación científica y tecnológica.

4. Centralización y burocratización

- **Centralización de Decisiones:** La centralización en la toma de decisiones ha sido un tema de preocupación, especialmente con la creación de la nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que concentra muchas decisiones en manos del gobierno federal.
- **Rigidez Administrativa:** El aumento en la burocracia ha complicado el acceso a fondos y la implementación de proyectos, con un impacto negativo en la eficiencia y efectividad de la investigación.

5. Impacto en la comunidad científica y académica

- **Inseguridad Laboral:** La inseguridad laboral entre los investigadores ha aumentado, afectando especialmente a los jóvenes científicos y aquellos en posiciones temporales o contractuales.
- **Fuga de Cerebros:** La incertidumbre y las condiciones adversas han incentivado la fuga de talentos, con investigadores buscando oportunidades en el extranjero donde encuentren mejores condiciones de trabajo y financiamiento.

B. Agenda nacional CTI 2024-2050

- Ausencia de una política de CTI con **peso en la agenda nacional**
- Necesidad de una **política robusta** en CTI
- Sustentada en un **diálogo inclusivo** para diseñar una política de largo plazo.
- **Importancia de la CTI** como motor de desarrollo sostenible y bienestar social.

1. Retos actuales que enfrenta México en CTI

- Retroceso en indicadores de CTI en la última década
- Comparación con avances en otros países
- Urgencia de establecer financiamiento estable y suficiente

2. Propuesta de la agenda nacional

- Creación de nuevos centros de investigación
- Fomento de la formación de recursos humanos y vocaciones científicas
- Vinculación con sectores productivos y sociales
- Promoción de la ciencia y colaboración internacional

3. Innovación y aplicaciones prácticas

- Fomento del emprendimiento científico
- Inversión en innovación e investigación aplicada en la industria
- Creación de empresas de base tecnológica
- Implementación de programas de aceleración tecnológica

4. Financiamiento y apoyo

- Meta de alcanzar el 1% del PIB en inversión en CTI a corto plazo
- Participación de recursos públicos y privados
- Implementación de programas multianuales para la investigación

5. Impacto en la Sociedad

- Contribuciones en salud, educación, uso de recursos naturales y calidad de vida.
- Inclusión social y sustentabilidad.
- Importancia de la CTI en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

6. Llamado a la acción

- La ciencia y la tecnología como pilares para el futuro de México.
- Necesidad de colaboración entre todos los sectores de la sociedad.
- Invitación a contribuir al diseño y ejecución de la agenda propuesta.

C. Estado en el Congreso de la Unión



LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Nueva Ley DOF 08-05-2023

LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

TEXTO VIGENTE

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 2023

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

➤ 8 de mayo de 2023

➤ Ley General

➤ Humanidades

➤ Ciencias

➤ Tecnologías

➤ Innovación

Ley General HCTI, 100 artículos + 22 transitorios

- **Décimo Noveno transitorio.** Las **erogaciones** que se generen con motivo de la entrada en vigor de la presente Ley, se cubrirán con cargo al respectivo presupuesto aprobado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías), así como de las entidades paraestatales reconocidas como Centros Públicos de Investigación, y demás entes de la Administración Pública Federal involucrados en la implementación de la presente Ley, por lo que **no se autorizarán recursos adicionales para tal efecto durante el ejercicio fiscal que corresponda y subsecuentes**. Asimismo, cualquier modificación a su **estructura orgánica** se deberá realizar mediante **movimientos compensados** conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Ley de Ciencia y Tecnología

- 2018-2021 –LXIV Legislatura
 - ✓ 32 Iniciativas
 - ✓ 0 Aprobadas

- 2021-2023 – LXV Legislatura
 - ✓ 19 Iniciativas
 - ✓ 0 Aprobadas

D. Plataformas Electorales INE

➤ Las plataformas electorales son propuestas de carácter político, económico y social, enarboladas por los partidos políticos nacionales en sus declaraciones de principios y descritas en sus programas de acción.

➤ <https://www.ine.mx/actores-politicos/plataformas-electorales/>

<https://www.ine.mx/actores-politicos/plataformas-electorales/>



Partido Acción Nacional
Acuerdo por el que se aprobó (INE/CG76/2024)
Versión con vínculos temáticos



Partido Revolucionario Institucional
Acuerdo por el que se aprobó (INE/CG77/2024)
Versión con vínculos temáticos



Partido de la Revolución Democrática
Acuerdo por el que se aprobó (INE/CG78/2024)
Versión con vínculos temáticos



Partido del Trabajo
Acuerdo por el que se aprobó (INE/CG79/2024)
Versión con vínculos temáticos



Partido Verde Ecologista de México
Acuerdo por el que se aprobó (INE/CG80/2024)
Versión con vínculos temáticos



Movimiento Ciudadano
Acuerdo por el que se aprobó (INE/CG81/2024)
Versión con vínculos temáticos



Muy Agradecido,
Muy Agradecido,
Muy Agradecido.

Feria Nacional de Investigación en Medicina Traslacional e
Innovación FENIMETI 2024 – abril 25.2024

Éctor Jaime Ramírez Barba, MD. PhD. DPA.